

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO TRIBUTARIO ZAMBRAMAROD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de Febrero de 2020, se reúnen los Socios del **ESTUDIO JURIDICO TRIBUTARIO ZAMBRAMAROD CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle San Javier N26-52 Y Orellana A las 8:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Alvaro Javier Rodas Heredia	200	33.33%
Félix Arturo Zambrano Carrillo	200	33.33%
Johanna Valeria Zambrano Maya	200	33.33%

Constatado el quórum y conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías; se instala la reunión; actúa como Presidente el Dr. Félix Zambrano y como Secretaria la Ab. Johanna Zambrano. El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ESTUDIO JURIDICO TRIBUTARIO ZAMBRAMAROD CIA. LTDA.**, Y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; que señala:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019; y,
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Socios el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los Socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los Socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

**1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Ab. Johanna Zambrano, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2019, debo manifestar que se continua en el proceso de posicionar al estudio jurídico en el sector público como privado, se ha puesto en marcha un plan de publicidad y mercadotecnia con el fin de iniciar la actividad empresarial lo más pronto posible, lo que ha permitido ganar algunos clientes con los que se ha empezado a trabajar en temas jurídicos diversos.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**2.- Conocer el Informe de Presidente, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Dr. Félix Zambrano, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General para sacar adelante a la empresa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**3.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019.**

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US \$ 3708.77; Pasivos Totales de US \$ 3108.77; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$ 3708.77. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico la empresa no reporta ni perdidas ni ganancias.

Luego de varias deliberaciones los Socios aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.**

Toma la palabra la Ab. Johanna Zambrano quien pone en consideración los balances presentados y pide se aprueben ya que han sido revisados y transparentados con los socios.

Los Socios aprueban por unanimidad la moción planteada.